ANEXO No. 12 - PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL - LEY 816 DE 2003

(Ciudad y fecha)			
Señores: PATRIMONIO A I	UTÓNOMO		
Referencia: Licita	ación Privada Abierta No de 2025.		
	análisis del factor referido al Fomento a la II nes o servicios ofertados, así:	ndustria Nacional, me	permito indicar e
	ORIGEN DE BIEN O SERVICIO (CATEGORIAS)	ÍTEMS	
	NACIONAL (Nota 1)		
	EXTRANJERO CON COMPONENTE COLOMBIANO (Nota 2)		
	EXTRANJERO SIN COMPONENTE COLOMBIANO (Nota 3)		
Nota 2: Aplica tra pero en los que se u operativos (bi primas y bienes i al 100% del valo Contratista, quel nacionales). Nota 3: Aplica tra yrespecto de los técnicos u opera		e no tengan tratamier es y/o servicios profes s el valor CIF de los i aboración, sea superio ecidos, y/o servicios arcialmente correspo e no tengan tratamien de bienes y/o servici	nto de nacionales, sionales, técnicos nsumos, materias oral 60% e inferior prestados por el onden a servicios nto de nacionales, os profesionales,
vinculación com	dose de distribuidores, el productor del b ercial y autorizarlo a utilizar los certificados ntar para cumplir con este requisito.	-	
Rúbrica del Repr	resentante Legal		
(Indicar nombre	del Representante Legal)		
(Indicar nombre	del PROPONENTE)		